



EL JACHO

Número 11

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Marzo 1.998

SUMARIO

- Editorial.....	1
- Agenda	2
- Opinión	
Enrique García.....	3
- Arte y Ayuntamiento.....	3
- Páginas de Geografía Errabunda (yll).....	4
- El Baúl	5-6
- La Buena Mujer.....	7
- Se habló en el Pleno.....	8
- Colección "ALTOZANO".....	8
- Historia de los COVISA.....	9
- Actividades U.P. Barcarrota.....	9
- Deportes.....	10
- La música de la "Buena Mujer".....	11
- Historia de Barcarrota.....	12



EDITORIAL

Dentro de algunas semanas se celebrará la Semana Santa. Es, quizás ésta, una Semana Santa especial. Especial si consiguiéramos con nuestra presencia que, como todos ya sabréis, la Consejería de Turismo de la Junta de Extremadura declarase **FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO** la celebración de "LA BUENA MUJER". De la importancia de esta declaración, ya sea por el apoyo económico que se otorga como por la promoción que de ella se hace, se dará debida cuenta en el Libro de Semana Santa.

La revista **EL JACHO** y la colección **ALTOZANO**, por lo que le compete a la **Universidad Popular**, no van a dejar pasar la oportunidad de promocionar tan imperecedero rito en su páginas, y muestra de ello es las tres colaboraciones que en este número encontrará sobre el tema del mencionado acto. Por lo que respecta a la Colección Altozano, llevaremos a cabo la publicación del libro **APROXIMACIÓN A LA SEMANA SANTA BARCARROTEÑA Y BREVE REFLEXIÓN EN TORNO A LA "BUENA MUJER"**, que, tanto *D. José Antonio Hernández Trejo* como el párroco *D. Pedro Maya Romero*, han tenido a bien ceder para su edición.

Esperamos que, dentro de poco tiempo, con la asistencia de abundante público y de Nazarenos en la madrugada del próximo Viernes Santo, se logre tan importante distinción que, sin duda, beneficiaría a la promoción del nombre de Barcarrota.

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota
DIRECTOR:
Pedro G. García Trejo

Deposito Legal BA - 443-97

EL JACHO

DIRECTOR:

Francisco J. Pérez González

COORDINACIÓN:

José I. Rodríguez Hermosell

MAQUETACIÓN:

Gráficas Sol

COLABORACIONES:

Consejería de Educación y Juventud

Junta de Extremadura

Excmo. Ayuntamiento de Barcarrota

Enrique García Díaz

Juan González Benegas

HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ

Josefina Hemosell Cacho

Maria Luisa Gutierrez Garcia

Asunción Hemosell Cacho

Manuel Domínguez Bou

Juan Chaves Saavedra

Miguel Martínez Maqueda

Antonio María Velasco Pérez

Rafael Carrasco González

Agustín Lozano Mateos

Antonio Eliseo Torrado Visedo



AGENDA MARZO

Farmacias de Guardia

Días	1		Ldo. García Maroto
	2 3 4 5 6 7 8		
	9 10 11 12 13 14 15		Ldo. Reija
	16 17 18 19 20 21 22		Lda. Mala
	23 24 25 26 27 28 29		Ldao. García Contento
	30 31		Ldo. Reija
			Lda. Mala

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Gasolinera

Díanos y Sábados		De 7'30 a 22'00 H.
Domingos		De 8'00 a 14'30 H.
		De 18'00 a 22'30 H.

Misas

Todo el mes		19'30 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos		9'00 mañana
		12'00 mediodía
		19'30 tarde

LEDA

Badajoz-Barcarrota		7'00 tarde (lunes a viernes)
Badajoz-Barcarrota		18'00 tarde (sábados)

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)		6'45 - 7'35 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Barcarrota-Badajoz (sábados)		9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)		9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)		7'00 - 7'30 - 8'15 - 8'45 - 10'00 - 14'00 - 14'35 - 18'30 - 23'00
Barcarrota-Badajoz (sábados)		8'15 - 11'50 - 18'30 - 23'00
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)		12'00 - 18'30 - 18'50 - 23'00

TELEFONOS DE INTERES

Guardia Civil		73 60 33
Centro de Salud. Cita		73 63 77
Centro de Salud. Cita		73 65 07
Centro de Salud. Urgencias		73 63 78
Juzgados		73 60 57
Maladero		73 62 40
Correos		73 63 50
Caja de Ahorros de Badajoz		73 02 05
Colegio Hernando de Soto		73 62 86
Casa de la Cultura		73 61 10
Taxi Molina		73 64 27
Taxi Lorenzo		73 62 77
Electricidad Paco Marabé		73 66 76
Servicio TV Gonzalez		73 66 40
Fontanería Jose María		73 66 16
Fontanería Joaquín		73 61 68
Butano		73 60 08
RENFE		27 18 62
Cruz Roja		73 65 53
Policia Local		73 60 26
Ambulancia		73 61 82
Ayuntamiento		73 60 26
Asistente Social		73 68 24
Veterinarios		73 60 06
INEM		73 62 96
Banesto		73 60 50
Extensión Agraria		73 61 86
Instituto Virgen del Soterraño		73 61 58
Club del Pensionista		73 64 25
Sevillana Barcarrota		73 61 12
Sevillana Averías		73 09 29
Sevillana Urgencias		25 62 62
Taller Hnos.Sosa		73 69 00
Taller Rafael		73 61 29
Taller Reales		73 61 85
Información Telefónica		003
Información Toxicológica		91 26 20 420
Hospital I. Cristina		21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soterraño		73 61 07

OPINIÓN

Aprovechando la ocasión que se me brinda en estas páginas, me propongo tratar un par de temas de la política local de los que creo debe tenerse público conocimiento. Antes me gustaría desear desde aquí una pronta recuperación a mi compañero y asiduo colaborador de esta publicación D. Hilario.

Actualmente, este Ayuntamiento se encuentra acometiendo una de las obras importantes de las que se han planteado en las últimas legislaturas, estoy hablando de la depuradora de aguas residuales. Afortunadamente, el momento que se eligió para el planteamiento fue inmejorable, ya que muy pronto una ley hará obligatorio el tratamiento de las aguas residuales provenientes de poblaciones, eso provocará el aumento de petición de subvenciones, con lo que las inversiones institucionales deberán ser muy selectivas y enfocadas a núcleos de población mayores que el nuestro.

No puedo facilitar información sobre el proyecto, puesto que, sorprendentemente, no existe ninguna copia disponible en el ayuntamiento. Solo tengo datos de que la depuradora estará situada en la zona de "La Retuerta" y que previamente se indicó que el tipo de tratamiento que utilizará es el biológico. Este procedimiento de depuración generalmente consta de un desbaste, una fase de decantación y otra en la que el agua a tratar se oxigena (normalmente a través de soplates de aire a presión) para acelerar el proceso de degradación de la parte orgánica de los residuos. Posteriormente y tras una segunda decantación el agua se suele tratar químicamente para adecuarla a su uso posterior.

En mi opinión, no se le ha dado a esta iniciativa la relevancia que requiere (posiblemente por ser la única de las obras que propuso el grupo popular, que se incluyó en los planes del equipo de gobierno), pero el hecho es que el proyecto, con los lógicos retrasos debidos a la anormal severidad de la climatología en estos últimos meses, va adelante (incluso ya se han iniciado los movimientos de tierra, según las escasas informaciones que se nos facilitan).

Otro tema que considero de importancia es el del Instituto

to de Bachillerato. La reforma que se emprendió a finales de la legislatura anterior ha conllevado importantes modificaciones en la estructuración de la enseñanza secundaria. Nuestro instituto se ve por ello obligado a adaptarse a estas nuevas necesidades, pero las instalaciones actuales, como todos podemos imaginar, no son en modo alguno suficientes para albergar los nuevos módulos educativos. Por ello, y debido a la dificultad de ampliación del recinto actual, la única solución es plantearse la construcción de un nuevo instituto en el plazo más breve posible.

Ni las visitas de los responsables educativos de las administraciones estatal y autonómica, ni las entrevistas que han mantenido con diversas autoridades, tanto el director del centro, como concejales de los dos grupos políticos, han obtenido el compromiso de la inclusión de nuestro instituto en los planes de inversión educativa. La encrucijada que supone la cesión de competencias educativas hace que el asunto se complique aún más, puesto que será muy complicado negociar con los responsables autonómicos, si no se logra que antes de producirse la transferencia se reconozca la prioridad de la inversión en el instituto de Barcarrota. La semana pasada la A.P.A. del instituto, convocaba una reunión en la que se informó a los padres afectados de la situación. En ella se pretendió formar una comisión con la intención de reunirse con D^a. Blanca Jimeno (Directora Provincial de Educación), pero se decidió enviarle un documento firmado por todos los asistentes, instándola a tomar una inmediata decisión al respecto, dado que se consideraban agotadas las posibilidades de negociación. Esperemos que la actitud contundente de los padres surta el efecto deseado.

Por último, ya que este artículo se encuadra en la sección de opinión y recordando algún artículo aquí publicado, creo que este tipo de asuntos son de los que los responsables políticos locales deben dar cuenta a la opinión pública, bien sea a través de estas páginas o por cualquier otro medio. El que un vecino se queje de no ver el Canal Sur, o no entender lo que dice una cadena de televisión vía satélite es, a mi modesto entender, secundario.

ENRIQUE GARCÍA DÍAZ

ARTE Y AYUNTAMIENTO

Se ha criticado muchas veces lo poco que desde las instituciones se hace para ayudar al arte y al artista. Vivimos unos momentos en el cual la cultura es mimada por las instituciones locales los que había que aprovechar, la Universidad Popular o simplemente este periódico que tienes en las manos es prueba de ello, por otra parte también me consta el intento de varias publicaciones que el Ayuntamiento con la colaboración de la Diputación Provincial pronto darán a luz. Al igual que todos hemos podido ver las distintas exposiciones que llevamos viendo desde hace un par de años como el intento de exposiciones de los pintores Caballero y Saturnino Domínguez, es de desear que se lleven a efecto. Sin embargo no está hecho todo, y falta mucho por hacer como adquirir obras de los artistas locales a dar becas a algunos posibles artistas que tenemos en la localidad.

También a través de la historia muchos han sido los desvelos de las instituciones locales por el arte. Pongo algunos ejemplos.

El 26 de enero de 1.890 llega al Ayuntamiento un escrito firmado por D. Eduardo Andreu, manifestando carecer de recursos para la apertura de la clase de dibujo, líneas, naturales y de adornos en esta vecindad, el cual solicita a la corporación se digne en suplir los gastos para su apertura, proporcionando local suficiente para la clase y subvencionar esta con la cantidad que crea conveniente a lo cual el 6 de marzo la corporación no acede, pero teniendo en cuenta que proporcionará ventajas a esta localidad, admite dar la cantidad de 20'50 pesetas para que con ello pueda adquirir el recurrente lo mas necesario para el establecimiento de clase a condición de quedar obligado a admitir en estas clases a 5 alumnos pobres de la localidad que designará la corporación, con obligación de instruirlos en el arte a que se refiere la precitada clase, debiendo recibir como retribución mensual por cada uno de ellos la cantidad de 2'50 pesetas.

Mas adelante en diciembre de 1.931 el Ayuntamiento republicano encarga al pintor local Florencio Silva un cuadro, este contesta desde Carabanchel con fecha 14 de diciembre del mismo año dando explicaciones del cuadro diciendo "Se trata de una obra que titulo el 14 de abril, (Alegoría a la República) "En primer término, una hermosa mujer de tamaño natural envuelta solamente en la bandera tricolor, con su brazo derecho patrocina a un obrero mientras el izquierdo levanta la balanza a lo pies..." pasando mas adelante a decir que no cobraría nada mas que los gastos de lienzo, marco, transporte, modelo, etc. No llegando a 200 pesetas.

En la primavera del 1.932 se presenta un escrito dirigido al Ayuntamiento firmado por tres personas de la cual sólo puedo describir el nombre de Joaquín Mahugo Rodríguez, viendo las aptitudes del joven pintor en un óleo representando a un campesino solicitan al Ayuntamiento una beca de 1.800 pesetas para su formación, a la que el Ayuntamiento accede durante los años 1.932, 33, y 34, que, al menos el que suscribe halla podido comprobar.

El 11 de febrero el periodico "La Libertad" en firma de Ignacio Oler Fernández y en una entrevista a Florencio Silva y su profesor García del Valle, él cual dice "Si Florencio Silva no se aparta del camino ya emprendido confío en que será artista aunque, como ustedes ven, tropieza con grandes dificultades, que otro temperamento menos decidido ya le hubiera hecho fracasar". Las dificultades a que se refiere son las del trabajo de barbero que no le permite mas que dos horas al día para dedicarle al aprendizaje del arte.

JUAN GONZÁLEZ BENEGAS

Finaliza en éste número la transcripción que comenzamos en el anterior sobre el texto que Camilo José Cela recogió en su libro de viajes "Páginas de Geografía Errabunda".

BARCARROTA (II)

El viajero siente temor y atracción, las dos cosas, por todo ese mundo poblado de momias, brujas, almas en pena y aparecidos. A los de Barcarrota les pasa algo por el estilo. Aún no hace muchos años-durante la dictadura de Primo de Rivera- se organizó en Barcarrota un motín regular porque empezaron a decir que la sombra de un poste era un ánima en pena. Las ánimas de Barcarrota traen de cabeza a los vecinos.

*Las ánimas benditas
de Barcarrota,
andan por los tejados
una tras otra.*

El instinto no suele engañarse demasiado -aunque a veces exagere algo- cuando inventan las coplas, y las coplas, después, resisten al tiempo.

*Las ánimas benditas
de Barcarrota
como son pobrecitos
comen bellotas.*

Algo tiene el agua cuando la bendicen. Y algún ánima andará por Barcarrota cuando tanto hablan de ellas.

Es día de fiesta y cuando don Esteban y el viajero entran en Barcarrota, las chicas del pueblo pasean por la carretera. Un mocito en mangas de camisa y con guantes hace prodigios con su bicicleta. Las chicas muy jóvenes y las que quedan para vestir santos lo miran con arrobó. Las chicas en buena edad, lo miran casi con desprecio.

Barcarrota es pueblo grande y bonito, pueblo de ocho mil habitantes y dos parroquias, un cementerio con atrio de eucaliptos, un jardín con palmeras, un casino con rojas paredes construido exprofeso para casino (ahora parece que hay otro en Almendralejo; antes, éste era el único de la provincia en estas condiciones), la plaza de toros embutida en el castillo, un viejo hidalgo -de Luis- rodeado de libros y de ejecutorias, una iglesia, la de Nuestra Señora del Soterraño, con un portada de una belleza absurda y que parece realizada por un arquitecto surrealista, y una estatua de Hernando de Soto frente al Ayuntamiento.

El viejo castillo de Barcarrota fue del marqués de Villena, pasó luego a la orden de Calatrava y más tarde a la familia de los Portocarrero, primeros marqueses de Barcarrota. Este título pertenece hoy a la casa de Alba.

En el patio de armas del castillo, los barcarroteños levantaron su plaza de toros redonda y con todas las de la ley, pero construida en un castillo en lugar de un solar. Quizás a este pintoresco arbitrio se haya debido que los muros del castillo se conserven bastante bien.

La iglesia de Nuestra Señora del Soterraño tiene una bella leyenda y una portada que es un disparate. Tiene también debajo del altar mayor, una fuente que no se seca y una zarza eternamente verde.

Cuenta la tradición que, al pie de esta fuente y a la sombra de esta zarza, la Virgen se apareció a un pastorcito que entretenía sus ocios en rezurcir una albarca rota, y que de esta albarca rota vino el nombre del pueblo. Esta leyenda -que no me parece muy veraz- tiene, no obstante, cierta belleza, y a ese título la consigna el viajero.

La portada de la iglesia es como para poner nervioso a cualquiera. Consta de cinco elementos y ninguno de los cinco está en línea: ni el arco de la puerta, ni el escudo que tiene encima, ni el relieve de la Piedad que le sigue, ni el tragaluz ni la divisoria del tejado. El viajero piensa que un ejemplo tan claro de arquitecto -o sucesivos arquitectos- que haya hecho lo que le dio la gana debe de ser difícil de encontrar.

La estatua de Hernando de Soto, firmada por un portugués es quizás un poco maciza y achaparrada. Hernando de Soto debió de haber sido más elegante. Urrutia, su cronista, lo pinta como más de mediano cuerpo, airoso a pie y a caballo, diestro en el manejo de ambas sillas, alegre de rostro, de color moreno y valiente y arriesgado en la batalla.

Hernando de Soto, el gentil y arrojado Hernando de Soto, no fue hombre de suerte con la posteridad. Las razones últimas de los historiadores pertenecen al secreto del sumario y se van con ellos para el otro mundo. El poeta peruano Ricardo Palma, su gran panegirista, ya se duele de esto: La historia -dice- es injusta; toda la gloria de la conquista del Perú refleja sobre Pizarro, y apenas hace mención del valiente y caballeroso Hernando de Soto. A Ricardo Palma no le falta gran parte de razón. Hernando de Soto, una de la más simpáticas figuras de la conquista, no ha tenido el renombre ni acaparado la tención que, sin duda alguna, se mereciera.

Hernando de Soto fue el gran caballero andante del siglo XVI en el marco americano. Quizás, sin embargo, exagera Ricardo Palma cuando dice que nuestro hombre era, al vez, el único corazón noble entre los ciento setenta españoles que apresaron al Hijo del Sol. Estas afirmaciones son muy aventuradas a lo mejor; había alguno más.

Del hondo sentido de caballerosidad de Hernando de Soto dan idea su tertulias con el rey inca destronado, al que daba conversación y lecciones de ajedrez.

La casa donde nació no se conoce. La voz popular la sitúa en el número uno de la calle que hoy lleva su nombre, cosa que no parece muy probable, ya que, desde luego, no está comprobada. No es muy lógico que Hernando de Soto, de quien hay un expediente para cruzarse caballero de Orden tan rigurosa como la de Santiago, hubiese visto la primera luz en casa tan humilde, sin una sola piedra de escudo por ningún lado.

Lo único cierto es que Hernando de Soto no se sabe dónde está porque sus compañeros de armas, temeroso de que los indios descubrieran su sepultura, tiraron el cadáver a navegar por el Misisipí abajo, dentro de un tronco que tampoco se sabe de donde salió. Lo más probable, que de Barcarrota. Con seguridad, no será el viajero quién se atreviese a decirlo.

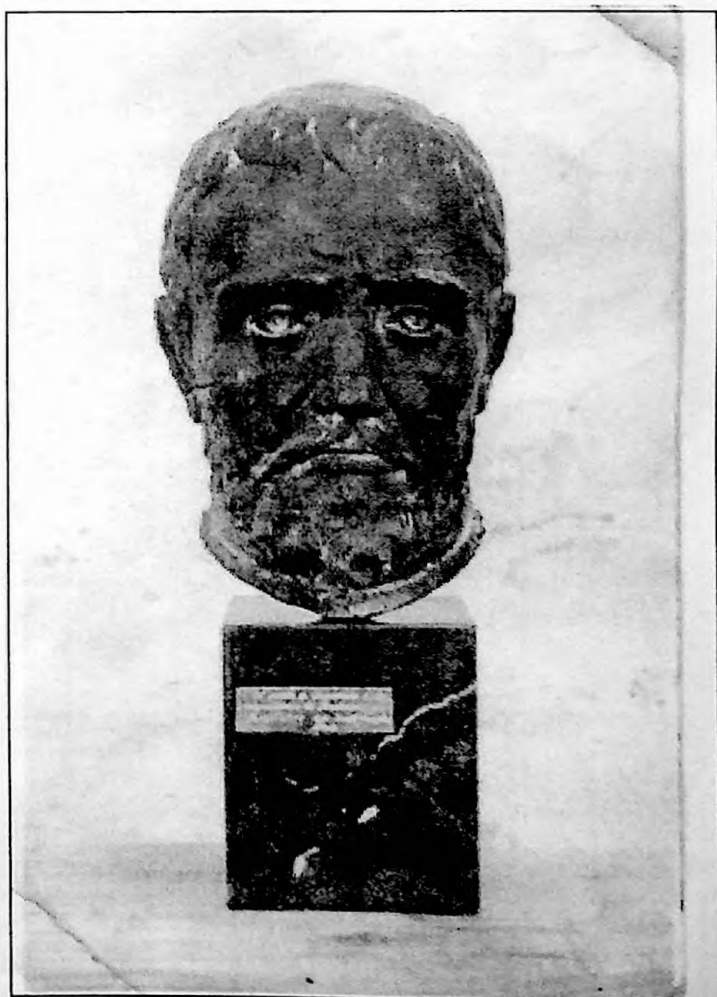
Sobre las laderas de olivo se pone el sol templadillo de noviembre. Este horizonte ondulado conoce muchas cosas que se obstina en guardar con avaricia.

El corazón del viajero se siente invadido por un suave y lejano dolor.

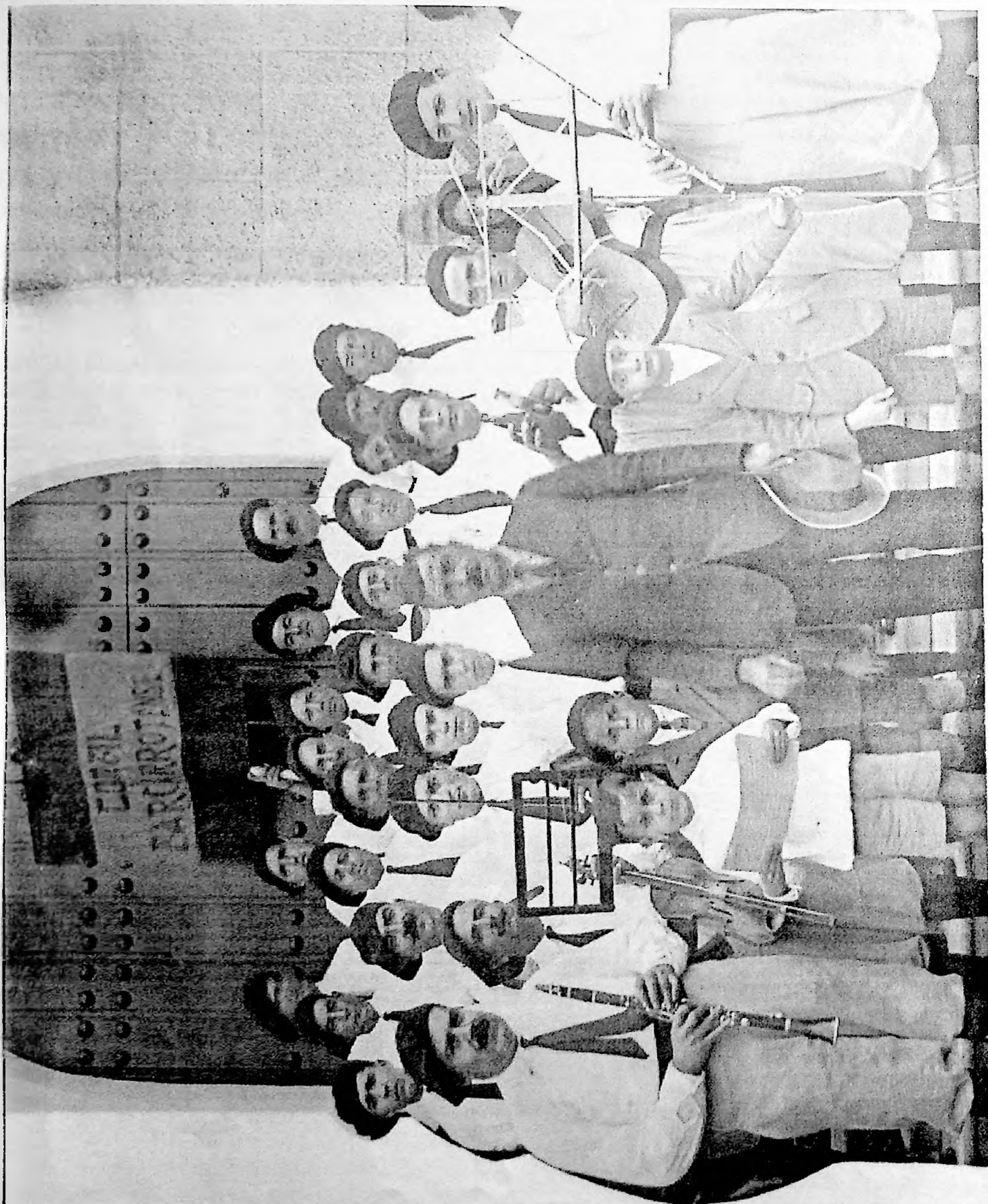
EL BAÚL

En esta ocasión, las páginas de esta sección, tan seguidas por nuestros lectores, muestran tres curiosas fotografías, a cual de ellas más interesante. Por una parte, y en ésta misma página vemos una fotografía de un busto de Hernando de Soto, que se encuentra en el Museo que tiene la "Hernando de Soto Historical Society" en Bradenton y que realizó nuestro paisano Luis Martínez Guiraldo. Al lado, podemos ver una fotografía hecha en el Colegio de Doña María García Sánchez situada en la antigua Biblioteca (actuales altos del Ayuntamiento) y que corresponde a la celebración de la Cruz de Mayo de 1.948.

En la página siguiente incluimos una, aún sin haber conseguido fecharla, casi centenaria fotografía de la "Coral Barcarotense".



EL BAÚL



NOTA: En el anterior número se citaba en "El Baul", como miembro de la Peña "El Fastio", a Manuel Vaca. En Realidad, se trataba de Miguel Vaca.

LA "BUENA MUJER"

Con el nacimiento de villas y ciudades, en la Baja Edad Media, comienzan a aparecer los gremios y cofradías. Y la Pasión de Cristo va tomando un carácter popular, especialmente a partir de los siglos XVI y XVII.

Con respecto a Barcarrota, la primera noticia de cofradías conocidas data de 1.791, según los documentos del "INTERROGATORIO FORMADO DE ORDEN DEL CONSEJO PARA LA VISITA DE LA PROVINCIA DE EXTREMADURA, QUE DEBEN HACER EL REGENTE Y MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA...". Estos documentos se conservan -manuscritos- en el Archivo Histórico de Cáceres. Por ellos sabemos que, a la sazón, la villa de Barcarrota contaba con dos cofradías: NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN, con 150 hermanos, y la de SANTA BÁRBARA VIRGEN Y MARTIR, con 110...

Sorprende un poco el hecho de que, cuarenta años más tarde, ambas habían quedado sumidas en el más profundo olvido, a tenor del LIBRO DE ACTAS (de 1.831) de la actual Cofradía de la Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Virgen de los Dolores, que se abre con esta frase: "LIBRO DE INSTITUCIÓN DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y ÉPOCA EN QUE DIÓ PRENCIPIO (sic), Y FUÉ EN EL AÑO DE 1.831...". Queda reflejado en sus primeras páginas que ese año se reunieron un grupo de individuos de la villa, y se habla de una supuesta cofradía de la VERA CRUZ -ya desaparecida en esa fecha-. Se dice, textualmente: "Examinaron algunos escritos y apuntaciones que conservaba un deboto de los expresados, reunidos por encargo de su antecesor; y sólo después de un prolijo examen pudieron inferir la antigüedad de este instituto, la existencia de algunas pertenencias ya sumergidas en el olvido; papeles, apuntaciones y varias escrituras exfoliadas e incompletas. Y en tal circunstancia, determinaron dichos individuos inscribirse en esta cofradía con el nombre de la Vera Cruz y Virgen de los Dolores y hermanos de Jesús de Nazareno".

¿Qué fue de las escrituras citadas? Y, por otra parte, entre ambos documentos citados, hay una "laguna" que algún día habría que intentar aclarar. En 1791 existen dos cofradías, como queda dicho (La Concepción y Santa Bárbara). No obstante, y siguiendo el segundo documento, en 1.831 se había olvidado la existencia de estas dos cofradías, como queda dicho (La Concepción y Santa Bárbara). No obstante, y siguiendo el segundo documento, en 1.831 se había olvidado la existencia de éstas dos cofradías. De hecho, en la Revista que anualmente edita la Junta Directiva de la Hermandad, en la que aparecen estudios sobre la antigüedad, origen, antecedentes y otros datos sobre la misma, nada se habla de aquéllas, pues esos documentos dormían -olvidados- en un rincón del archivo cacereño. Y, sin embargo, se cita a la VERA CRUZ, ya desaparecida en 1.831... ¿Qué ocurrió en esos cuarenta años?

No es éste el momento ni el lugar para intentar responder a esa cuestión, pues lo que antecede va dicho sólo con la intención de que sirva de preámbulo para entrar en el tema del "SERMÓN DE PREGONES", que es característico de la Baja Extremadura, sobre todo de los pueblos pertenecientes a la antigua Diócesis de Badajoz... No obstante, me voy a centrar en el punto que más conozco: Barcarrota.

Tanto el SERMÓN DE PREGONES como la BUENA MUJER tienen lugar entre la noche del Jueves y la madrugada del Viernes Santo. Del primero son escasos los datos que se conservan. En síntesis, se trata del pregón de Pilatos condenando a Jesús y la respuesta del Ángel que proclama la injusticia de la sentencia. En 1.791, en la anotaciones de gastos de aquéllas cofradías citadas, se habla de un Sermón de Semana Santa, sin especificar si se trata del SERMÓN DE PREGONES. Si se cita ya en 1.831, en el capítulo 11 del "Libro de Institución" o Libro de Actas de la actual Hermandad. En él se afirma que tendría lugar en la Parroquia de Santiago (entonces funcionaban dos parroquias, la citada y la de la Virgen del Soterraño, Patrona del pueblo). Una vez finalizado -el pregón- comienza la procesión y el paso: "El primer paso -dice literalmente el citado capítulo 11- se ejecutará en el atrio de Santiago, el segundo en la Iglesia de las Religiosas (¿? ¿ya desaparecida?) y el tercero en la Plaza de la Villa...". Por el contrario, la buena mujer (Verónica), nos habla del encuentro entre Jesús y María su madre. Es lo que constituye la "Escenificación del canto de la Verónica", más conocido, precisamente, como "LA BUENA MUJER", y que tiene algunas diferencias formales en nuestros días. Su localización geográfica coincide, por lo general, con el Sermón de Pregones. En la mayoría de la localidades comienza con la salida de la procesión, como simbolismo del itinerario que Jesús recorre con la cruz camino del Monte Calvario. Los "personajes" centrales son los pasos de María y el Nazareno, acompañados por sus discípulos San Juan, María Magdalena y la Verónica. Si nos centramos en Barcarrota, habrá que decir que las imágenes siguen distintos caminos hasta unirse en la Plaza de España. El Nazareno sale de la ermita de la Soledad por las calles Jerez, Toledillo, Cava y Albarracín. Por la calle Médico Terrón, desde la iglesia del Soterraño, llega la Virgen que permanece bajo el arco de entrada a la plaza. Y, a la esquina contigua, han llegado los otros tres pasos, que no intervienen hasta que la "buena mujer", desde un balcón del Ayuntamiento, canta la estrofa que comienza con el "Venid, hijos de Sión", según veremos más adelante. (Hagamos un aclaración: Hay como una especie de "dualidad", dos Verónicas, el paso que "espera", y la "real"). El acto tiene sus ingredientes teatrales, con una simulada lucha de los "nazarenos" para impedir el paso de la Virgen, hasta que escucha el "dejad pasar a María"...

¿Cuántos años convivieron, por expresarlo de alguna manera, el Sermón de Pregones y la Buena Mujer? Sin duda, ésta sobrevivió dado su indudable carácter popular: Representación en la calle, "actores" del pueblo (desde la mujer que canta, hasta los nazarenos y costaleros que portan las imágenes), canción con letra y música más asequibles que el estilo gregoriano del Sermón...

Tanto la "buena mujer" de Jerez como la de Barcarrota, reciben un "sueldo" por su actuación. En Barcarrota, y según el "Libro de Actas", se consignan por primera vez en el capítulo de gastos, 20 reales destinados a ella, en el año 1.834. Un año después, se anotan, conjuntamente, los gastos del Sermón de Pregones y la Buena Mujer. Es imposible precisar la fecha de la desaparición de aquél puesto que desde 1.844 hasta 1.872 no aparece ninguna anotación en el libro, ya ya no se vuelve a mencionar el Sermón. Más "suerte" tuvo la Buena Mujer, que llegó hasta nuestros días. Aunque -justo es decirlo- muy devaluada.

el primer nombre conocido de una Verónica "en vivo" es el de ANA FONSECA, que cantó en 1.874 y años siguientes. Recibía 40 reales por su trabajo. En 1.909 se comisiona a un hermano con 1 peseta y 50 céntimos par que haga el ensayo previo con la mujer "contratada". En 1.911 la remuneración a la "buena mujer" había ascendido a 20 pesetas, transformadas en 5.000 en 1.981...

No obstante, en los últimos años -alguno llegó a suspenderse- la popular escenificación se vio escasa de público, como consecuencia lógica de un mayor desinterés de la gente y un cierto cambio de costumbres en los horarios... Y así la Junta Directiva se vio obligada en alguna ocasión a cambiar un acto, habitado a la madrugada, a las 11 ó 12 de la mañana del Viernes.

Antes de entrar de lleno en las coplas apuntaré algunos detalles curiosos. La imagen de SAN JUAN está ligada, en cierto modo, a la superstición, tan abundante en nuestros pueblos. Según dato que me aportó D. LUIS CACHO, Hermano Mayor de la Cofradía, en la que durante más de cincuenta años ocupó diversos cargos (y que él mismo relata en la Revista de Semana Santa de 1.983 bajo el seudónimo de "Tito Luis"), las mujeres -en especial las casaderas- solían apartarse del "campo de acción" del dedo de San Juan pues aquélla que era "señalada" se quedaba soltera. O, dicho de otro modo, quedaba -precisamente- "para vestir santos". Lo que, al parecer, no era del agrado de la mayoría...

Diré, asimismo, que el rostro de Cristo exhibido en el lienzo por la "buena mujer" fue dibujado en 1.948 por el citado Luis Cacho (si hubo otro más antiguo debió perderse). Por otra parte, él hizo en 1.962 la copia de las coplas divididas en catorce estrofas de cinco versos cada una, excepto la 4ª y 7ª que tienen seis.

SE HABLÓ EN EL PLENO

Se celebró sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Barcarrota, el día 19 de enero de 1.998. Tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, se pasa a detallar la serie de disposiciones oficiales de interés para el pueblo, de las que destacamos: *Decreto 149/97 de la Consejería de Agricultura y Comercio*, relacionado con ayudas al sector apícola; *Decreto 151/97, de la misma consejería, sobre Fiestas de Interés Turístico de Extremadura*; *Resolución de 18 de diciembre de la Cons. de Obras Públicas y Transportes* por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por las obras de mejora en las carreteras BA-201 y BA-202, de la N-435 y de la C-436 a Higuera de Vargas, respectivamente. De la Secretaría General Técnica de la misma consejería hay adjudicación definitiva de las obras de restauración y consolidación del Castillo de Barcarrota, a la empresa Restauraciones García Álvarez S.L., por casi ocho millones de pesetas.

Otros escritos destacados fueron: cesión por D. Manuel Blanco Méndez de 335 metros cuadrados para mejora del acceso al Llano de Santiago desde la carretera de Jerez, agradecimiento del alcalde de Badajoz por la organización del festival taurino en beneficio de la víctimas de la riada, y memorias de la Agencia de Desarrollo Rural y de la Oficina Técnica correspondientes a 1.997.

Seguidamente, se aprobó por unanimidad suscribir un convenio con la Consejería de Medio Ambiente para la recogida selectiva de residuos, así como también el establecido entre este ayuntamiento y la Dirección Provincial de Educación y Cultura

para la gestión del comedor escolar en el Colegio Público, con el compromiso ministerial de cubrir la totalidad de gastos. Asimismo, el Grupo de Gobierno propone solicitar una subvención del Consejo Superior de Deportes para construir una pista polideportiva y una sala de musculación en el pabellón existente.

El Sr. Alcalde detalló los proyectos para los que se pedirán inversiones de la Junta de Extremadura: Casa de la Cultura, Castillo, pilares del término, Fuente de los Perros, Curso de ayuda a domicilio (Cultura y Patrimonio); caminos de Olivenza, Nogales, Higuera de Vargas, Jerez de los Caballeros y Badajoz, Centro de Manejo Ganadero, techumbre de Mercado de Abastos (Agricultura y Comercio); nuevas instalaciones deportivas y mejora en la conservación del Polideportivo (Educación y Juventud); urbanización del polígono industrial Huerta Cámara y presa del Charco Vaquero (Economía, Industria y Hacienda).

En Ruegos y Preguntas, la aparejadora municipal informó de la inseguridad a su juicio existente en los cruces de la N-435 (Badajoz-Huelva) a su paso por Barcarrota, acordándose dirigir escrito a la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura. La Oposición, por su parte, preguntó por las obras de la depuradora y residencia de ancianos, que por causa de la lluvias van a un ritmo lento. Y el Sr. Alcalde señaló que se iban a enviar escritos a personas cuyas actividades productivas no estuviesen debidamente legalizadas, como exponente de competencia desleal.

REDACCIÓN.

COLECCIÓN ALTOZANO

Dado el evidente vacío bibliográfico que sobre nuestra localidad existe, sería conveniente disponer, desde este momento, de una colección, lo más completa y documentada posible, en un formato sencillo y económico, donde se reflejará cualquier aspecto de investigación o literario que tome siempre de fondo el nombre de Barcarrota. Se convertirá ésta, con el tiempo, en un apoyo de consulta para las próximas generaciones, de indudable interés.

No podía comenzar esta referida serie, bautizada como Colección ALTOZANO, con otro tema que no fuera la Historia de nuestra localidad.

Nuestro compañero José Ignacio Rodríguez Hermosell, coordinador de la revista EL JACHO, licenciado en Derecho y responsable de la Biblioteca Municipal, ha elaborado un muy digno trabajo sobre el transcurrir histórico de nuestro pueblo. Nely, Cronista Oficial de Barcarrota y miembro del Consejo Editor de esta Colección, prologa y aporta sus conocimientos para realzar, aún más, esta brillante y Breve Historia de Barcarrota.

Otros títulos seguirán a éste, en un principio de aparición bimestral. Editados por la Universidad Popular de Barcarrota y al ser uno de los pilares básicos de esta Institución la autofinanciación de todos sus proyectos, es evidente la necesidad de poner a la venta estos trabajos*, de esta manera poder reinvertir los justos beneficios en editar próximas entregas, entre las cuales ya podemos adelantar algunos de los siguientes títulos:

Manolo Guerra (Biografía)
La Buena Mujer
Leyendas de Barcarrota
Juegos Populares en Barcarrota
La matanza tradicional barcarroteña

Invitamos a todos nuestros paisanos a que nos ofrezcan cualquier idea que sea interesante de desarrollar, o, aún mas participativo, que nos entreguen trabajos que sean aptos para engrandecer esta Colección que ahora nace.

FRANCISCO JOAQUÍN PÉREZ GONZÁLEZ
Director de la Colección ALTOZANO

HISTORIA DE "LOS COVISA"

Allá por los años sesenta, aparece un conjunto músico-vocal de nombre "Los Covisa". Sin embargo hay que remontarse un poco más atrás para encontrar a los cuatro componentes de "Los Covisa". Anteriormente, existía otro conjunto de mayor número, el cual no era otro que "Agrupación de Orquesta", formado por músicos de la Banda de Música de la localidad.

Tras la desaparición de la "Agrupación de Orquesta", los cuatros decidimos ponernos el nombre de "Los Covisa". Y qué significa Covisa. Es algo que mucha gente no sabe, pero la explicación es esta: cada sílaba corresponde al primer apellido de cada componente: CO de Córdoba (Manolo); VI de Vista (Alfredo) y Sa de Saavedra (mi segundo apellido y el de mi hermano Avelino). En esta última sílaba, optamos por el segundo apellido, al ser el primero Chaves, quedando "Los Covicha". A todos nos pareció que quedaba mejor "Covisa" y así lo acordamos.

Desde que estábamos en "Agrupación de Orquesta" hemos estado 25 años juntos, y nuestra amistad se ha fortalecido en "Los Covisa". Jamás tuvimos la más mínima discusión, y gracias a que teníamos un repertorio amplio y "moderno" (para aquellos tiempos), tuvimos mucho éxito allá por donde viajábamos. Al no haber televisiones en gran número, ni discotecas, ni otras muchas cosas que ahora hay, nosotros tocábamos en multitud de ocasiones en dianas, procesiones, matinés, toros, romerías, pasacalles, quedándonos a dormir en los pueblos cuyas fiestas amenizábamos. Uno de los pueblos que más frecuentábamos era Salvatierra de los Barros, donde en la fiesta de los alfareros, empezamos a tocar a las 8 de la mañana del 19 de Julio y terminábamos a las 8 de la

mañana del día siguiente. También actuábamos mucho en Corte de Peleas, en las Fiestas de la Cruz

Una de las anécdotas más curiosas que nos aconteció fue en Fuente de Cantos, donde no nos querían pagar tras habernos invitado a un aperitivo muy sabroso. Al final, sólo nos pagaron la mitad.

Otro fue en Salvatierra de los Barros, donde nos tuvimos que quedar una noche en el Salón de baile porque Paulino Guerra, que era el que nos llevaba a todos los pueblos con el taxi, se durmió y fue a por nosotros hasta los diez de la mañana.

Algo parecido nos pasó en Higuera de Vargas, cuando nos quedamos sin comer por un malentendido por gastos pagados y demás.

Cuando Alfredo Vista se sacó el carnet de conducir, íbamos los cuatro en el Renault 4 con el equipo y el coche para reventar, pero aún así, podía con nosotros.

Hay muchísimas más anécdotas que podía contaros, pero sería interminable, ya que fueron veinticinco años de aventuras.

Antes de despedirme, agradecemos desde aquí a todos los pueblos que nos apoyaron, como Salvatierra de los Barros, Corte de Peleas, Higuera de Vargas, Salvaleón (donde nos decían "Los Frescos, por un antiguo músico de la "Agrupación de Orquesta" que le decían "El Fresco"), y cómo no, también a Barcarrota, donde siempre tuvimos vuestro apoyo. Muchas Gracias.

JUAN CHAVES SAAVEDRA
(Miembro de "Los Covisa")



ACTIVIDADES U.P. BARCARROTA

Queremos aprovechar éste número de la revista El Jacho que tan buena acogida está teniendo, para comentar alguna de las actividades hechas o que actualmente se están realizando organizadas por la Universidad Popular de Barcarrota.

El pasado día 1 de febrero se fletó un Autobús para llevar a unos cincuenta niños a ver el partido de primera División C.P. Mérida - C.D. Español, las entradas del cual las cedió gentilmente el Club extremeño.

El Viernes 6 de febrero, nuestro paisano Fernando Guerra Sánchez, conocido aventurero y escalador, ofreció una Conferencia en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Ante numeroso público deleitó a los asistentes con un montaje audiovisual donde relataba dos de sus últimas salidas a la alta montaña. Así mismo expuso abundante material de escalada, del cual explico su utilización.

Los Cursos que actualmente se imparten en la Casa de la Cultura son los siguientes Encaje de Bolillos; Taller de Madera y Corcho, Corte y Confección. Los cursos de Formación de guías locales, Curso de Cestería y Curso de Geriátrica, Nueva Olivicultura y Ayuda a Domicilio están en preparación.

Asimismo se colaboró con la Cofradía de LOS MAROCHOS en la Matanza Popular que se celebró el día 15 de febrero en "Llano del Latero"

UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA

DEPORTES

C.P. HERNANDO DE SOTO 0 - C.P. GRAN MAESTRE 1

Otro partido que dejó escapar el Hernando en su campo y es que cada punto que salga del "Antonio Cuerda" puede ser vital para la meta del equipo de Barcarrota que no es otra que evitar el descenso, que cada vez parece ser más ineludible. Pero los jugadores no hemos perdido la ilusión, aunque sé que la moral está un poco baja, por eso es necesario el apoyo de la afición.

Aprovechó el Gran Maestro la ocasión más clara que tuvo para llevarse los tres puntos en juego. Al final el Hernando le anulaban un gol que el árbitro dio como bueno pero anuló a instancia del juez de línea.

CERRO DE REYES 3 - C.P. HERNANDO DE SOTO 0

Mejor olvidar este partido que no es merecedor de crónica siquiera. Todavía a pesar de que algunos piensen hay algunos jugadores que todavía sentimos vergüenza cuando se suceden esta clase de aventos. Borró el Cerro de Reyes al Hernando en el que los de Badajoz dominaron por completo el partido y no tuvieron ningún problema para sacarlo adelante. El Hernando rozó el ridículo.

C.P. HERNANDO DE SOTO 0 - FUENTE DE CANTOS 3

No mejoró nada el Hernando de un partido a otro, esta vez en su propio campo. Dos goles de bandera del Fuente de Cantos a un Hernando que ni siquiera estaba asentado en el terreno de juego. Acabó con las esperanzas de los de Barcarrota un árbitro muy tarjetero que sancionaba con tarjetas todas las infracciones locales no así las visitantes. Controló el Fuente de Cantos el partido y los barcarrotaños se quedaban sin entrenador tras la decisión de Feliciano de abandonar el banquillo local.

VALVERDE 4 - C.P. HERNANDO DE SOTO 0

El resultado lo dice todo. Marcaba el Racing pronto y en la primera mitad ya tenía el partido controlado y no creó excesivos problemas al Hernando que siguió dando una imagen tan pésima como en los partidos anteriores.

LLINAS ENTRENADOR

Con la dimisión de Feliciano se hace cargo del equipo J.L. Llinas que viene entrenando al equipo de juveniles. Llinas se compromete durante tres o cuatro partidos a intentar mejorar algo la imagen del equipo y propone a la directiva la búsqueda de un entrenador que salve la situación o al menos si se produce el descenso, que no signifique éste la desaparición del equipo, ya que si el equipo se retira, no podrá subir a Preferente en dos años.

ANTONIO MARÍA VELASCO PÉREZ.

C.B. FUENTE DE CANTOS 63- C.B. BARCARROTA 50 (31 enero 1.998)

Cuando un equipo de baloncesto tarda 7 minutos en marcar su primera canasta es muy difícil resolver el partido a su favor. Esto le ocurrió al C.B. Barcarrota en la cancha del Fuente de Cantos, lo que unido al corto banquillo de que disponíamos -debido a lesiones y el precario estado de salud de algunos jugadores- fuimos a remolque en el marcador durante todo el partido. Comenzó el equipo local con un 13-0 a su favor y al equipo de Barcarrota que no le entraba casi ninguna canasta de las intentadas, así se llegó al final de la primera parte con victoria local de 32-15. En la segunda mitad el C.B. Barcarrota apretó en defensa y tuvo mejor suerte de cara a la canasta, haciendo jugadas de gran mérito pero como el comienzo del partido fue tan nefasto sólo se pudo enjugar en parte la desventaja inicial y el encuentro acabó en un 63-50. El máximo anotador del C.B. Barcarrota fue Jesús Ramírez con 21 puntos seguido de Félix Macarro con 15.

El siguiente partido correspondiente al 1er. Trofeo Diputación de Badajoz de Baloncesto lo celebrábamos el 7 de febrero contra el C.B. Santa Marta, cosa que no ocurrió por incomparecencia del dúo arbitral y la mesa de anotadores. Los dos equipos se cansaron de esperar en el pabellón municipal de nuestra localidad pero los designados por el Colegio de Arbitros de Badajoz, con sede en Almendralejo, no hicieron acto de presencia, algo que ha ocurrido ya en otras localidades y a lo que no se pone remedio. De todas formas, con los dos equipos en cancha, se celebró un partidillo que acabó con clara ventaja para el C.B. Barcarrota.

AGUSTÍN LOZANO MATEOS

CARNAVAL '98

El fin de semana del 22 al 24 de Febrero se celebraron los carnavales en nuestra localidad. Vamos a enumerar los galardonados con los premios de este año:

* En la modalidad de Charangas el orden de los premiados fue el siguiente: 1º. "LOS SIBERUT" (Que también consiguieron un accesit en el carnaval de Badajoz); 2º. "LOS TERCERONES" y 3º. fue compartido entre "FANTASIA MALABÚ" y "CARNAVAL GUAY".

* En la categoría de Murgas los premios recayeron en: 1º. "ANTIPORRAS B.B."; 2º. "LOS PICAPIEDRAS" y 3º. "CASAS NUEVAS".

* En Parejas el resultado fue el siguiente: 1º. "OMAITA Y ANTONIA"; 2º. "PAVOS REALES" y 3º. "MUJERES MALTRATADAS".

* Los premios Individuales fueron: 1º. "CARMEN SEVILLA"; 2º. "PACO DE LOS MORANCOS" y 3º. "GALLO".

* En canciones la clasificación fue la siguiente: 1º. "SIBERUT '98" del grupo Los Siberut; 2º. "LOS TERCERONES Y COMPAÑIA" del grupo "Los Tercerones" y 3º. "CARNAVAL GUAY" del grupo del mismo nombre.

* Para concluir adjuntamos la dedicatoria que el pregonero de este año, Carlos Muniz (o "Tío Alberto", el fundador de la Ciudad de los Muchachos) nos dejó en un libro suyo donado a la biblioteca municipal.



LA MÚSICA DE LA BUENA MUJER

En Barcarrota, desde tiempo inmemorial, en la madrugada del Viernes Santo y, en su Plaza de España, se escenifica una especie de Auto Sacramental que se le denomina "LA BUENA MUJER", que representa a la Verónica.

Al llegar el paso de Jesús Nazareno a la Plaza Mayor, se representan algunas escenas de la Pasión y se recorren algunas estaciones del Via Crucis. Una mujer vestida de hebrea que lleva en sus manos un lienzo con el rostro de Cristo estampado, canta un poema de 14 estrofas -como las estaciones del Via Crucis- que constan de cinco versos cada una. El poema recuerda los acontecimientos más importantes acaecidos en la calle de la Amargura, interviniendo San Juan, la Magdalena, la Verónica y la Virgen María que tras encontrar a Jesús le abraza.

Con vos pausada y lastimera, bajo un impresionante silencio, canta "LA BUENA MUJER".

La estrofas del poema son de cinco versos cada una. Están construidas rimando el primer verso con el tercero y quinto y, el segundo con el cuarto, con la excepción de las estrofas IV y VII que tienen seis versos cada una. La estrofa IV rima el primer verso con el cuarto y quinto, el segundo con el tercero y el sexto libre. La estrofa VII rima el primer verso con el sexto, el segundo con el tercero y el cuarto con el quinto. Por lo expuesto cabe sospechar que éste poema fué transmitido de boca a boca y, por tal motivo se ha ido desvirtuando de su primitiva esencia y que el pueblo lo fué adaptando a su propia indiosincrasia, añadiéndole o quitándole aquello que mejor le parecía, resultando una joya a guardar en el corazón de los barcarroteños.

La música por su parte es de un carácter persuasivo y lastimero, con reminiscencias mozárabes. Es un tema que se repite en cada estrofa. Los dos primeros versos forman el tema musical que se repite con el tercero y cuarto, el quinto varía en su principio pero resuelve igual que el tema. En la estrofas IV y VII - de seis versos- el quinto y sexto vuelven a repetir el tema, para concluir el poema la interprete que representa a la "Buena Mujer" suele cantar alguna saeta o petición propia.

I
Silencio, pueblo cristiano,
que ya viene nuestro Padre,
a redimir por su mano
a costa de su propia sangre
a todo el género humano.

II
Entre soldados metido,
vestido de nazareno,
con el rostro oscurecido,
viene ya el divino Vervo
a redimir al cautivo.

III
El divino Redentor,
al Calvario se dirige,
con la Cruz que por su amor,
único remedio elige
porque viva el pecador.

IV
Un Cirineo han buscado,
que ayude a llevar la Cruz,
porque temen que Jesús
muera, y no crucificado.
De este modo lo han hallado,
no es por piedad ni favor.

V
¡Oh mi Dios omnipotente!
¡Oh incomparable bondad!
que siendo la pura fuente
de Gracia y Divinidad
te llevan cual delincuente.

VI
Enternecido Señor,
al veros tan fatigado,
aquí os tengo mi Dios
este lienzo preparado
para limpiarle el sudor.

VII
Lleno de polvo y sudor
la Verónica lo ha visto,
y limpiando el rostro a Cristo,
en un lienzo fué estampado.
Bien se lo pagó el cuidado,
porque es muy buen pagador.

VIII
Discipulo del Señor,
Juan, Magdalena y María,
si al divino Redentor
buscáis llenos de porfía
muestra os dará su amor.

XI
Venid, hijos de Sión,
llegad todos los mortales,
y llenos de admiración
llegad con efectos tales
que logréis de la Pasión.

X
Avisad que con presteza
venga la Madre afligida
a lograr de la fineza
que Jesús vuelve a la vida
por nuestra naturaleza.

XI
Madre que al Vervo encarnó,
buscáis llena de dolor,
aquí tenéis estampado
donde le limpié el sudor
del rostro a vuestro Hijo amado.

XII
Contemplo vuestro dolor
hasta el extremo más fuerte,
sólo en saber que su amor le
conduce hasta la muerte
porque viva el pecador.

XIII
Soldados que con rigor,
crueldad y con valentía
guardáis a mi Redentor,
dejad pasar a María
al objeto de su amor.

XIV
Andad con Dios Madre mía,
vuestra bendición espero,
pues ha llegado aquel día
que clavado en un madero se
cumplan las profecías.

FINAL

PRIMERA ESTROFA DEL POEMA



HISTORIA DE BARCARROTA

LA BUENA MUJER (II).

(Barcarrota entre 1.790 y 1.840: Datos históricos y religiosos).

Continuando el reflejo de la época que tratamos y que comenzamos a relatar en el número nueve de El Jacho mencionaremos que no hay cementerio: los enterramientos tienen lugar en las iglesias, la más de las veces fuera, porque el interior está saturado de cadáveres. En 1.812, las Cortes de Cádiz ordenan que habilite un cementerio en las afueras, siendo designado por el Ayuntamiento el lugar lindante con la ermita de San Antonio (el actual matadero municipal), con gran enfado del clero. Luego, al anular Fernando VII toda la labor de las Cortes de Cádiz, se retoman las iglesias para enterramientos, situación que durará hasta 1.821, con la vuelta a la ermita de San Antonio hasta la construcción del actual. A este respecto, transcribo este curioso texto que sirve de desahogo al párroco del Soterraño en Mayo de 1.814: "Por la bondad y misericordia de Dios tenemos el gran consuelo de ver restituido a su augusto trono a nuestro amado monarca el Sr. Don Fernando VII, quien... mandó por su decreto de cuatro del corriente en la ciudad de Valencia que anulaba dicha construcción y lo aprobado por dichas corte, por lo que se vuelve a enterrar a los cristianos en la iglesia, a menos que nuestro amado Rey o las legítimas autoridades en su augusto nombre manden otra cosa, en tal caso, se realice un cementerio con arreglo al ritual romano; y no como el provisional incidente que a la fuerza nos han obligado a sepultar a los fieles en un forrajal..." (Libro de enterramientos del Soterraño, 100 y vtº).

Aparte de las dos parroquias, había cuatro ermitas, aunque ya en 1.790 sólo quedaba en pie la de San Antonio Abad, ya citada, que, curiosamente, estaba asistida por un ermitaño que había sido esclavo de una familia noble de Barcarrota, la cual le pasaba el sustento por la poca limosna que obtenía del culto. Existía, además, un convento de monjas clarisas, cuyo número no pasó de veintinueve, situado en el actual Hogar del Pensionista. Los párrocos, según el mes en que se producía la vacante, eran nombrados por el Rey o el Obispo. Las cofradías sólo se reducen a dos, aunque durante el siglo XVIII ha habido muchas (Santa Catalina de Alejandría, San Pedro...).

El aprovechamiento de las tierras comunes, la mayoría, se hacía por sorteo entre los vecinos, si bien son frecuentes las quejas de sorteos amañados por quienes dominan la vida pública, que se asignan los mejores lotes. El problema de la sequía también se produce, como podemos ver en la transcripción siguiente del Párroco del Soterraño: "El 7 de Mayo de 1.830, precedida la licencia del Ilmo. Sr. Obispo, salió por el pueblo Ntra. Madre y Sra. del Soterraño y llovió completamente todo el día, y mucha más estandose predicando el sermón, que debiéndose predicar concluida la procesión, fue necesario anticiparlo por la mucha agua. Con asistencia de los cabildos y estandartes de todas las cofradías y concurrencia de todo el pueblo. Predicó muy bien un religioso agustino de Jerez de los Caballeros". (Libro de enterramientos citado).

De esta época es el famoso Médico Terrón (ejerció desde 1.802 a 1.844, fecha en la que falleció de una hemiplejía), que, por cierto, era natural de Salvaleón.

Como complemento, os invito a que os paréis a contemplar un hermoso cuadro de la segunda mitad del siglo XVIII que está en el presbiterio de la Parroquia de la Virgen, a la derecha, y que representa la aparición de la Virgen al pastor que cose la albarca. podréis ver cómo es una parte de Barcarrota en esa época e, incluso, dos personajes, un eclesiástico y un civil que van hacia la iglesia, vestidos con las ropas del momento.

Enviar a:

Antonio Eliseo Torrado Visado